EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 4 de Julio de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 405.

Seccion editorial.

CARGA PESADA.

—

Entre las diversas causas que impiden el inmediato desarrollo de las importantes mejoras proyectadas por el Excmo. Ayuntamiento y que contribuirán indudablemente á favorecer en mucho la marcha progresiva de nuestra querida ciudad, para llegar al nivel de otras poblaciones, hay que reconocer necesariamente una, ante la cual se estrellan sin remision los mas seguros cálculos.

Palencia, que no cuenta con recursos propios para cubrir el déficit de sus presupuestos, que ha de atenerse al producto de los arbitrios y los impuestos sobre contribuciones, aun recargando estos en todo su máximo, cosa sensible para el pueblo que paga, no consigue sino un escaso sobrante para poder pensar en mejoras, despues de satisfacer las atenciones obligatorias.

En lo que á estas se refiere, no puede eludirse su cumplimiento sin faltar abiertamente á la ley, ni pueden dejarse atrasar, porque serían aun peores los resultados.

El aumento que de un año á otro vienen sufriendo algunas de esas partidas forzosas, insensiblemente aminora los beneficios y contribuye al recargo de los gastos, hasta el punto de que el presupuesto actual se halla castigado hasta lo sumo, y lejos de desaparecer, apenas empezado el ejercicio, se presentan nuevas dificultades.

El presupuesto y repartimiento hecho entre los pueblos del partido judicial, para el sostenimiento de la cárcel, no basta á ello si continua por mucho tiempo lo que actualmente está sucediendo, y si este presupuesto se aumenta, por mas que sea igualmente perjudicial á los demás pueblos, ha de serlo por precision mucho mas al nuestro, toda vez que su riqueza imponible, base del reparto, es mayor y por consiguiente mayor la cantidad que le corresponda.

La situacion topográfica de esta localidad, que la coloca precisamente como entronque de las arterias de hierro que cruzan la nacion, favoreciéndola para otras muchas cosas por este solo hecho, es orígen por otra parte de la acumulacion continua de presos de tránsito en la Penitenciaría, cuyo sostenimiento pesa como dejamos dicho sobre el partido.

Si de ordinario pueden contarse en número de 60 el término medio de detenidos, ocasiones hay en que pernoctan hasta 150, y aun 200, cifra elevadísima tambien para una cárcel como la que aquí tenemos.

Y no es lo malo que pernocten, sino que, toda vez que las conduciones en su mayoría se hacen por el ferro-carril, ocurre con frecuencia que los detenidos no pueden continuar su ruta por falta de carruajes, y han de permanecer aquí, diez, veinte ó mas dias, gravando los intereses destinados al establecimiento, y sucede otro tanto con los que, sentenciados ya, se retarda darles destino y con los que recogidos en otros puntos por pequeñas causas, son enviados de justicia en justicia hasta los pueblos de su vecindad.

Considerando que cada preso cuesta 62 céntimos de peseta por dia y los muchos presos y dias que resultan detenidos, el perjuicio es grande, y tanto, que apesar de lo crecido del presupuesto anterior no ha bastado á cubrir las atenciones del último mes, y consignadas 19045 pesetas para el ejercicio corriente se calcula necesario un nuevo reparto de 10 á 15.000.

El Ayuntamiento ha comprendido donde está el mal y ha tratado de poner remedio, verificando por su cuenta y con anuencia del Señor Gobernador, tres conducciones extraordinarias con las que se limpió el establecimiento, rebajando la carga; pero otra vez ocurre lo propio; de todas partes vienen presos á esta cárcel; Madrid recoje los mendigos y los envia á sus pueblos; otras localidades le imitan y se reparten los detenidos, pero de todos modos como punto de tránsito, el mas céntrico, todos pernoctan, todos tocan en esta cárcel.

Muy poco ó nada ayudan las 4.000 pesetas consignadas por la Diputacion, porque esas corresponden á los presos de Audiencia, es decir, á los sentenciados.

El mal es grande y el remedio urgente. Hay que evitar mayores recargos al presupuesto municipal evitándolos al carcelario.

Por eso llamamos hoy la atencion de nuestros gobernantes, y especialmente la de los representantes de la provincia, senadores y diputados que se encuentran en Madrid, para que buscando la causa de estos perjuicios, traten de que sean disminuidos, exponiéndolos á quien pueda remediarlos ya consignando una subvencion que ayude á soportar la carga, ya levantando esta por medio de disposiciones que redunden en la aminoracion de detenidos en esta cárcel, pesadilla del municipio verdadero interesado en defender los fondos del presupuesto, harto castigado en perjuicio de todos.

EL CÓLERA.

—

Aunque con algun aumento en las defunciones ocurridas ayer en Tolon, la enfermedad no tenía el incremento que podría temerse, dada la intensidad del calor y el tiempo trascurrido desde que hizo su aparicion. No son, pues, alarmantes los telegramas de Francia, que dicen así:

Paris 2.—Los periódicos de Perpiñan, contraidos sin duda por las medidas de precaucion adoptadas por España en sus fronteras, han dado en propalar la falsa noticia de que el cólera ha parecido en Barcelona y Valencia, y piden que Francia, á su vez acordone la frontera para que se sometan á cuarentena las mercancías y viajeros procedentes de la peninsula y en particular los fardos de trapos.

El *Figaro* se burla con poca consideracion de las acertadas medidas sanitarias adoptadas en España,

---

—17—

pero durante el cólera tal vez no haya cosa que más predisponga á contraer la enfermedad. Húyase, pues, de todo abuso en esta parte.

Tal es el régimen de vida que debe observarse siempre para conservar la salud; pero muy esencialmente mientras dura la epidemia. Excusado es decir que los ancianos y personas delicadas han de redoblar sus cuidados en semejantes circunstancias correspondiendo al Médico disponer los que para cada uno en particular puedan ser necesarios.

La academia debe, por fin, advertir para conocimiento de las personas que determinen abandonar una poblacion atacada de la epidemia, que de resolverse á ello, lo hagan desde que los primeros casos indican la invasion y que no intenten regresar hasta 15 ó 20 dias despues de haber desaparecido la enfermedad. El salir cuando la epidemia está en el período de su desarrollo expone al peligro de llevar incubado el mal, que no dejará por la fuga de aparecer á su debido tiempo; y el

—16—

no haya orinales, ropa sucia, calzado sudado, flores ni objetos que embaracen. No deben dormir mas que una ó dos personas en cada pieza, segun su capacidad.

El influjo fatal de las pasiones nunca es mas notable que en tiempo de epidemia; por lo tanto, se ha de procurar que el espíritu se halle tranquilo. Pero lo que á toda costa debe evitarse es el miedo, porque predispone mucho á la enfermedad, produciendo inapetencia, malas digestiones, tristeza y abatimiento. No hay motivo para temer tanto el cólera; pues cuando se ha observado un buen régimen de vida y se acude con tiempo á remediarlo, es una enfermedad de la que la ciencia triunfa en el mayor número de casos con los medios «eficaces y bien experimentados» de que dispone.

Si todos los errores de régimen, si todos los excesos suelen pagarse muy caros mientras reina una epidemia, pocos habrá tan funestos como los que se cometen contra la castidad. La incontinencia ha hecho muchas víctimas aun en tiempos normales!

—13—

más ó en menos. No conviene comer á menudo, ni tampoco estar en ayunas mucho tiempo. La cena ó comida de la tarde deben ser moderadas. No es bueno salir por la mañana de casa sin haber tomado algun alimento. No se debe beber agua entre comida y comida, ó por lo menos hasta pasadas cuatro horas de haber comido; y aun asi será bueno meclarla con un poco de cerveza ó de vino ó añadirla unas gotas de aguardiente ó de algun espirituoso. Tampoco conviene correr, acalorarse ú ocuparse mentalmente despues de las comidas. Estas deben componerse en general de sustancias sanas y de fácil digestion; el régimen observado comunmente por la mayor parte de las familias de buenas costumbres es el que debe seguirse. Las carnes frescas de vaca, ternera y carnero, así como las de gallina, pollo ó pichon, cocidas ó asadas, y los pescados frescos de carne blanca pueden y deben usarse sin peligro. Conviene abstenerse de legumbres y ensaladas crudas. Las frutas en general son nocivas, principalmente las ácidas

M.C.D.2022

y cuenta una historia novelesca de las aventuras de dos franceses que llegaron á Port-Bou, donde fueron objeto de medidas sanitarias, que el *Figaro* califica de vejaciones ridículas y pregunta si el gobierno francés tiene noticias de un hecho al cual el indicado periódico llama «broma.»

Marsella 2 (9 mañana).—Durante la noche última han ocurrido, segun el Registro civil, dos defunciones del cólera en esta ciudad.

Tolon 2 (10 mañana).—Desde ayer á las diez de la noche hasta ahora, el número de defunciones del cólera ha sido el de cinco

Tolon 2.—Desde las nueve de la mañana de hoy hasta las cinco de esta tarde, han ocurrido en esta ciudad seis defunciones del cólera.

***

En vista de la alarma producida en algunas poblaciones, como Palma, Cartagena, Barcelona y otras, por las noticias que entre si se comunican, la direccion general ha dispuesto que por las noches, despues que reciban las comunicaciones oficiales, remitir una circular telegráfica á todos los gobernadores dándoles cuenta del estado de la salud pública en España y del curso de la epidemia en los puntos infestados de Francia.

El director se promete decir la verdad en absoluto, que aunque fuera por desgracia desagradable no sería tan perjudicial como las falsas noticias que con móviles particulares ponen en alarma constante á la opinion.

***

Ya que de esta clase de noticias nos ocupamos, hemos de decir que en la madrugada de ayer se remitieron dos telégramas, uno á San Sebastian dando cuenta de que se habian presentado dos casos en el Hotel de París y otro a París manifestando que en el mismo Hotel se había presentado un caso.

El primero firmado por—*Pau*—y dirigido á un señor Vargas; el segundo dirigido á un individuo que habita en el Hotel Continental y firmado por un *Ruan*.

La direccion telegrafió inmediatamente á nuestro embajador y cónsul en París, para que por cuantos medios estuvieran á su alcance, desmintieran en absoluto tan falsas noticias.

De las investigaciones presentadas para la captura de los alarmistas, nada ha resultado aunque expresaban sus domicilios en los despachos.

El gabinete telegráfico, que tanto se apresura para remitir á la subsecretaría los telegramas que se ocupaban de las cuestiones políticas, no dió conocimiento de estos á la direccion correspondiente hasta doce horas despues de haberse comunicado.

***

En vista de que nuestro cónsul en Marsella, Sr. Ruiz Gomez, toma por base de los telegramas que periódicamente remite á la direcreccion, las noticias que con el caracter de oficiales le comunican las autoridades francesas de aquella poblacion, se le ha encargado que por si mismo indague el número de casos de cólera que se presenten, el de defunciones que ocurran, el de curados y cuantos antecedentes se relacionen con el curso de la enfermedad.

***

Desde hoy se remitiran al Congreso antes de que principie la sesion, las noticias oficiales que se hayan recibido respecto del curso de la epidemia en los puntos infestados de Francia.

***

El cónsul de Francia en Barcelona, que hace algun tiempo se encuentra en Normandía, ha solicitado por medio del embajador, señor baron Des Michels, el paso por la frontera sin necesidad de sufrir cuarentena por no haber tocado ningun punto infestado. La direccion, dispuesta á cumplir respecto de todos el rigor impuesto ha denegado la peticion.

Ha dispuesto además que si alguno burlase la vigilancia del acordonamiento y fuere encontrado, se le fumigue, y en un coche cerrado se le mande á cumplir doble cuarentena en el lazareto mas inmediato. En su virtud se han comunicado las órdenes oportunas á los gobernadores de las provincias fronterizas.

***

El Consejo de Sanidad ha remitido á la direccion, las instrucciones que hace dos meses tenía solicitado el Sr. Ordoñez, y que están relacionadas con los procedimientos que hay que observar para prevenir el mal, Del capítulo de las precauciones que debe tener presente el público, se hará una tirada especial que se repartirá gratis, Todas serán publicadas integras en la *Gaceta*.

***

El consejero de Sanidad, Sr. Taboada, salió ayer para Irún, con instrucciones ámplias del gobierno.

Hoy saldrá para Gerona y Port-Bou el individuo del mismo Consejo, Sr. Lumientes, con análogas facultades.

(De *El Liberal*.)

Madrid y Provincias.

Cortamos de *El Globo*:

Tenemos entendido que en el caso de presentarse el cólera en España, la direccion del Hotel Colon, en Huelva, facilitará á los accionistas y huéspedes de dicha fonda, la estancia en las minas de Riotinto, y como nuestros lectores saben que las fumigaciones de azufre son el mejor preservativo contra la terrible epidemia, en ninguna parte pueden ser éstas mas perfectas que en Riotinto, donde la fumigacion es constante por los humos que producen las teleras de calcinacion de las piritas al aire libre.

En las expresadas minas no se ha presentado nunca el cólera.»

Dice un periódico:

«Un espantoso caso de hidrofobia acaba de ocurrir en Villanueva de Alpicat (Lérida). Hace un mes un perro rabioso mordió en la cara á un muchacho de once años. Nadie hizo caso de este incidente, y el lúnes, cuando se despertó el niño, comenzó á dar gritos lastimeros, salió de la casa y echó á correr por los campos, con los ojos casi fuera de las órbitas y arrojando espumarajos por la boca.

Con este motivo, se reunieron varías personas y lograron detener al muchacho, atarle envuelto en una manta y llevarle á su casa, donde falleció por la noche en medio de los dolores mas atroces.»

Dice *El Liberal*, que la Sociedad protectora de animales y plantas ha dirigido al gobernador de Madrid una razonada exposicion, pidiéndole, en nombre de la cultura nacional, que prohiba la frecuente repeticion de las corridas de toros, ya que no sea posible la completa desaparicion de aquel espectáculo.

En contraposicion á esta noticia leemos en *El Globo* que està muy adelantado el proyecto de construccion de una nueva plaza, fuera de la zona de ensanche y que adelanta rápidamente la edificacion de otra para toretes en el barrio de Nueva Numancia.

Es mucha la aficion de los españoles.

Local y Provincial.

Estracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en la sesion ordinaria celebrada anteayer bajo la presidencia del Sr. Arto con asistencia de los Señores Astudillo, Ortega (F.), Inclan, de la Vega, Guerra, Sevilla, Anton, Diez, Villarán, Arroyo, Romero, Ortega (E.), Gonzalez y Zarzosa.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de una exposicion de los vecinos inmediatos al cuartel de San Fernando, que pasó á la respectiva Comision, proponiéndose á esta el estudio de una alcantarilla que evite

—14—

y las que no están en sazon por verdes ó por pasadas, y en todo caso deben comerse en corta cantidad. Es peligroso hacer uso del melon y la sandia, así como de pepinos, los higos llamados melares, tomates, cebollas, pimientos y calabazas. Los condimientos fuertes deben proscribirse. Es de rigor renunciar á la perniciosa costumbre que algunos tienen de desayunarse con frutas y otras sustancias frias y de digestion difícil.

Los que vayan extreñidos de vientre no deben omitir el uso de alguna lavativa de agua tibia para facilitar esta funcion pero si deben abstenerse de purgantes sin consejo de Médico.

Con las bebidas hay que tener tambien mucho cuidado: el agua pura de fuente, sola ú como anteriormente se indica es la mejor, no usándola nunca con exceso. El abuso del vino y los espíritus es perjudicial; pero el que tenga costumbre de beber un poco de vino á las comidas no debe dejarla. Es expuesto el uso de los helados.

Por regla general, los que observen

—15—

un régimen alimenticio regular no deben variarle: así como los que le tienen malo deben corregirse si no quieren exponerse á ser las primeras víctimas.

Conviene hacer ejercicio, pero sin llegar á cansarse ni menos experimentar fatiga; porque esto es tan perjudicial como la quietud demaslado prolongada.

Despues de comer no deben practicarse ejercicios muy activos, ni ponerse á la mesa despues de hacer estos. Importa mucho evitar la accion prolongada del sol, sobre la cabeza principalmente. Son muy perjudiciales los excesivos trabajos de bufete. Por regla general, el ejercicio debe ser moderado, alternando el del cuerpo con el del espiritu.

El descanso es tan necesario como el alimento, y el sueño es el que mejor restaura las fuerzas. No cónviene pues, acostarse tarde, dormir poco, ni levantarse muy temprano. No se debe dormir al aire libre ni (como ya se ha indicado) con poca ropa y menos con las ventanas abiertas. En las alcobas ó dormitorios se ha de procurar que

—18—

volver ántes de la completa purificacion de la localidad ofrece el riesgo de sentir la influencia de ser acometido del padecimiento de que se huía.

Reglas de preservacion para las poblaciones.

Cuando la epidemia se ha presentado en una poblacion y la existencia de algunos casos aislados hace temer que se propague la influencia con más ó menos prontitud, segun las condiciones de clima, localidad y constitucion atmosférica favorezca más ó menos la evolucion del germen morbífico, las Autoridades administrativas deben prevenirse, adoptando cuantas disposiciones sean oportunas para evitar la extension del mal ó disminuir sus estragos.

Mejor que ocultar la proximidad ó la existencia del peligro en estos casos,

M.C.D.2022

la reproducion de las quejas de aquellos.

Pasaron á la de Hacienda las solicitudes de Genaro Estrada Robles y Paulino de Leon, sobre que se les conceda permiso para la venta en sus establecimientos.

La Comision dió cuenta de los conciertos verificados para el pago del impuesto correspondiente á los artículos de cosumos, celebrados con los vecinos del extraradio y algunos industriales del interior de la poblacion.

A la misma comision pasaron las exposiciones de D. Tomás Ojeda y D. Wenceslao Gallego, pidiendo se les conceda depósito doméstico.

Se lee el resultado ofrecido por la recaudacion de consumos durante el año económico finado y su comparacion con el anterior, acordándose un voto de gracias á la Comision y se signifique á la dependencia en colectividad la satifaccion por el buen resultado, consignándose en la órden del día.

El ayudante de sepulturero solicita aumento de sueldo, acordándose se tenga presente su reclamacion.

El auxiliar del ayuntamiento pedáneo de Paredes de Monte, reclama su gratificacion, no consignada en el presupuesto anterior.

Dada cuenta de las solicitudes de pobres enfermos que pretenden socorro para tomar aguas medicinales, se autorizó al Sr. Presidente y Señor Sìndico, para que obren conforme lo crean conveniente.

Se dió conocimiento á la Corporacion de la necesidad de ampliar ó hacer nuevo repartimiento entre los ayuntamientos del partido judicial para el sostenimiento de los presos de transito, disponiendo que se satisfaga la cuenta presentada correspondiente al mes de Junio con cargo á las resultas del presupuesto.

Se trató del asunto referente á Salubridad y conveniencia de tomar medidas inmediatas.

Y despues de conocer algunas otras indicaciones respecto á créditos á favor del ayuntamiento, quedó este constituido en secion secreta.

Contestando á algunos de nuestros suscritores que nos han preguntado si hemos de continuar la publicacion del folletin *Mis Priiones*, debemos manifestarles, que o efectuaremos nuevamente tan ronto como se terminen las Insrucciones para la preservacion del ólera Morbo, á las que por ser e actualidad hemos dado prefeencia, viendonos por esta causa bligados á suspender provisionalente aquel.

Hablando nuestro estimado coga coruñés *La Voz de Galicia*, e las medidas adoptadas por aqueas autoridades y la Junta provinal de Sanidad, para prevenir los ectos de la visita del terrible huesed que en estos momentos nos nenaza, llama la atencion de ésta tima en tan importante cuestion ra que se fije en las escuelas de imera enseñanza, donde no puede enos de encontrarse gérmenes detéreos, que al obrar sobre tiernas iaturas han de significarse mas caces y más rápidos en sus tris- efectos.

«Nadie ignora, dice, que la respiracion de muchos niños encerrados durante tres horas en una sala de pésimas condiciones higiénicas, falta de la hoy precisa y de ventilacion; establecida en muchos pueblos rurales en cualquier parte, esto es, allí donde cuesta menos, como un horno antiguo, un pósito de los diezmos, un desván de las casas consistoriales; etc.; nadie ignora, añadimos, que esos locales por otra parte situados sin atender á ninguna consideracion higiénica, tal vez cerca de donde se exhalan sustancias en putrefaccion, ó de aguas encharcadas, ó de estercoleros, etc. son otros tantos manantiales perennes de ácido carbónico, cada vez más abundantes, si se considera la proporcion en que lo aumentan las exhalaciones de los mismos niños, los efluvios provenientes de la mala disposicion de las letrinas, la traspiracion pulmonar y cutánea, y hasta el descuido en el aseo del cuerpo y vestidos.

Por esto solicitamos de la junta provincial de Sanidad que se sirva dictar una circular, encareciendo á las locales que giren una detenida visita á las escuelas de primera enseñanza, así públicas como privadas, para reconocer si pueden funcionar, dadas las condiciones higiénicas que revistan, al menos por las tardes, durante la estacion del estio.»

Nosotros nos permitimos tambien llamar igualmente la atencion de la Junta provincial de Palencia acerca de este punto de suyo importantísimo, tanto en esta ocasion, como en todas las épocas del año, y la recomendamos algunas de las escuelas de esta capital.

Resumen de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad de esta capital, en el primer semestre del año corriente.

Operaciones.		IMPORTE Pesetas	Cts.
	CAJA DE AHORROS		
712	Imposiciones. .	10737	
38	Reintegros. . .	3636	23
	MONTE DE PIEDAD		
1318	Empeños. . .	21270	
798	Desempeños. .	11972	15
305	Renovaciones. .	6010	37
19	Empeños vendidos en subasta. .	213	40
3190		53839	15

Palencia 1.° de Julio de 1884. —V.° B.°, El Director Gerente de turno, Facundo Barcenilla.—El Depositario, Luciano Casado.

Se está procediendo con gran actividad á la ejecucion de las mejoras en el edificio del Estado, para la debida instalacion de las oficinas de Hacienda.

En la ocasion presente en que tantas medidas se toman por todos los municipios en bien de la salud pública, seria muy conveniente que el nuestro ordenara una limpieza general del alcantarillado aun cuando en ello se gastara alguna cantidad de agua mas de lo que se suele gastar, y especialmente en los recipientes urinarios.

El que se halla instalado tras el Consistorio, despide tan fétidos olores, que dá motivo á repetidas quejas de los vecinos que casi verian con gusto desapareciera de aquel sitio.

Ha visitado nuestra redaccion el número primero de *El Campeon*, periódico independiente que se publicará en Leon los lúnes, miércoles y viernes bajo la direccion de nuestro querido amigo D. Augusto Villabrille.

Deseamos al nuevo colega leones una buena acogida.

Tambien la ha visitado *La Propaganda*, periódico que se publica en Barcelona, dedicado á la defensa de los intereses de la Industria y el comercio.

Hemos oido decir que la reparacion de algunos muebles del palacio consistorial se ha encargado á uno de los presos de la carcel, sin atender á que hay muchos industriales que necesitan trabajo y que son muy dignos de ser atendidos, puesto que por su establecimiento pagan contribucion y como vecinos ayudan al sostenimiento de las cargas municipales.

De ser esto cierto, esperamos por lo menos que no se repitirá el hecho, y se tendrá presente, antes que á nadie, á los que verdaderamente necesiten ser atendidos.

He aquí el texto del telegrama recibido hoy en el Gobierno, de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, comunicando las noticias oficiales hasta las doce de la noche de ayer.

«La salud pública en España, sigue siendo por fortuna completamente satisfactoria; uno de los dos Inspectores generales de salud pública nombrados por el Sr. Gobernador, ha llegado á Irún donde están establecidos varios lazaretos.

Las noticias de Francia de hoy son las siguientes: En Tolon hasta las tres y media de la tarde 11 defunciones, faltan noticias desde esa hora; en Marsella 4 hasta las ocho de la noche, dos de estas en el Hospital general y dos en la ciudad. En París se presentó ayer en el hospital Saint Antoine un caso de caracter leve pues hay noticia de haber entrado el enfermo en reaccion.»

Tampoco hoy hemos recibido la carta que diariamente nos consta nos remite nuestro activo corresponsal de Madrid.

Continuamos por lo tanto viendo que el servicio de correos en España es todo lo mas malo que pueda haber.

Nosotros suponemos que la falta no procedede las Administraciones de Madrid y Palencia, sino del servicio de ambulancia, pues frecuentemente estamos recibiendo cartas y periódicos de las líneas de Asturias, Galicia y Leon con el correo del Norte y vice-versa; pero sea de donde quiera, á nosotros se nos irrogan con esto grandes perjuicios y nuestos lectores se ven privados con frecuencia de nuestra correspondencia diaria de la Córte, precisamente cuando de más interés puede serles.

Se estan poniendo en limpio los presupuestos del proyecto de construccion del edificio para las escuelas de niños y niñas del primer distrito y párvulos, á fin de presentar estos con los planos y memoria descriptiva en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 3.—En los almacenes generales de Castilla han entrado en este dia 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 á 38,50 reales las 95 libras.

La entrada en el Canal ha sido 400 fanegas de trigo pagándose á 38 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 2.—En este mercado que se ha visto bastante animado y se presentaron 900 fanegas que quedaron vendidas, rigieron los siguientes precios:

Trigo á 38 reales fanega las 92 libras, cebada á 21.

El tiempo de muchísimo calor y en los campos se advierte gran necesidad de agua para las legumbres y demas sembrados de primavera, si bien esto no obstante la recoleccion promete ser regular.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 2.—Ha mejorado el tiempo siendo el que hoy tenemos, de calor, propio de la estacion.

Aun no se ha empezado la siega de cebadas que promete ser regular.

Los cereales muy firmes con alguna tendencia á la alza especialmente los del trigo, sosteniendo los vendedores esta firmeza porque la cosecha de este cereal se cree que será corta por el mucho viento norte que ha hecho en el mes pasado.

Hay ofrecidas 1.000 fanegas y las ventas que se hacen son pequeñas partidas con destino á esa capital y Dueñas. Desanimacion en los compradores.

En la última quincena de Junio la demanda de vino ha sido activa, habiendo salido sobre 8.000 cántaros: han subido los precios de 8,50 reales cántaro hasta 9,25 y 9,50 quedando regulares existencias en esta localidad.

El detall de los demás artículos es el siguiente:

Trigo candeal á 36 reales fanega. idem blanquillo á 37; id. rojo á 36'50; id. comun á 34, cebada á 19; alubias de Leon á 100; garbanzos superiores á 154; id, regulares á 120; id. medianos á 80; muelas á 50.

Vino tinto á 9 reales cántaro.

Ganados.—Ovejas emparejadas á 80 reales; corderos de 25 á 40 rs. uno

El Corresponsal.

Seccion oficial.

Extracto del *Boletin oficial* de la provincia correspondiente al dia de hoy.

Gobierno de provincia: Telegrama que publicamos ayer.—Seccion de cuentas.—Recordando el cumplimiento de la circular de 6 del pasado á los ayuntamientos que aun no han remitido sus cuentas, é imponiendo recargos á los morosos en el pago de las multas impuestas por igual falta. —Seccion de Fomento.—Carreteras. Relacion de fincas que han de ser ocupados en San Roman de la Cuba, por la carretera de Villada á Carrion.

Comision investigacion de Bienes Nacionales.—Anuncio de fincas que se rematarán el 4 de Agosto próximo.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(*Antes de A. Lopez y Compañía.*)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colo y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

¡NO MAS DOLORE DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | ¡PRODIGIOSO DESCUBRIENTO

aplicando la

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro orígen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

Pídanse prospectos.

NUEVA KEMNISA
DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Nuestra preparacion reune en sí la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcanc de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
- Por un año. . . . . . 40 pesetas.
- Por seis meses. . . . . 21 "
- Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizado dara la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

Se vende un carro de varas nuevo con todos los atalages y un macho de buen trabajo y conocido. El que desee tratar en ello, darán razon en la calle de la Parra, 15 y 17, casa de su dueño,
10—15.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA
- Isla de Luzon....... 8,300
- — — Mindanao.. 8,100
- — — Panay....... 7.700
- — — Cebú......... 8,200

toneladas inglesas de desplazamiento.

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Antonia Prieto
MODISTA MADRILEÑA
Mayor pral., 69.—Palencia

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle Mancornador núm. 33; para su precio y condiciones Don Sancho 19.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, inflamatorio, Nervioso y Gotoso —Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad;—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academios Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

TILBURI.

Se vende uno de cuatro asientos, con sus guarniciones, todo en muy buen estado.

Mayor principal número 191

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES
de Ontaneda.
Provincia de Santander.

Este acreditadísimo establecimiento de los mas afamados de España reune condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterapíecos mas modernos son universalment conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las esposiciones universales de París, Francfort, Burdeos Amsterdan y ultimamente en Niza.

Desde primero de Junio del corriente año está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicaciones al departamento de baños administrado por su propietario el conocido industrial D. Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que este figure entre los mejores de esta clase con habitaciones de primer órden, espaciosos salones de recreo, villar, tresillo, lectura, cuantas comodidades necesite el bañista encontrará en este acreditado establecimiento con módicos precios de hospedaje desde 26 rs. en adelante, segun las habitaciones, incluso la mantencion, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estacion del ferrocarril de Renedo á Ontaneda á precios cómodos hay varias empresas de carruajes. Se hacen envios de estas salutíferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del Establecimient de Ontaneda.

Las aguas y baños de Ponferrada, que estarán abiertos al público desde el 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen segun analisis los gases ácido carbónico y sulfhidrico, oxigeno y ázoe Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos á base de óxido cálcico, férrico, magnésico, potásico y sódico, alúmina, silice y sustancia orgánica.

Los numerosos resultados obtenidos con su tratamiento en las afecciones herpéticas y escrofulosas, herisipelas, llagas y ulceras antiguas catarros crónicos de la vegiga, de la matriz, del estómago y vias respiratorias, son el mejor comprobante de su eficacia.

El hallarse el balneario de Ponferrada á la orilla del ferro-carril las mejoras que en él se han llevado á cabo, la privilegiada convi nacion medicinal de sus aguas, l vida barata, lo saludable y pintoresco del Vierzo y el poderse servi aguas de hierro en la fonda de lo acreditados manantiales de Rimor Parado-Solada, le abonan para qu el enfermo por delicado que se halle encuentre un remedio eficacísimo poca costa y un centro de reunio y recreo el que lo desea.

Pupilage: en mesa redonda l reales, siendo susceptible aument ó disminuir el precio convenciona mente.

LEGIA «FENIX
para colar las ropas, blanquear lie zos, desgrasar lana, fregar las v gillas, maderas, etc.: único produc privilegiado en Europa y super á todos los conocidos hasta ho Es fácil su trasporte por ser sóli como el jabon.

El saco de 50 kilógramos pesetas 50 céntimos.

Al por mayor gran descuen Miguel Moya, Santiago, 14, Za goza.

Máquinas para colar á prec de fábrica.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado

Compuesto por el Presbítero Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la impr de este DIARIO.

M.C.D.2022